



DECRETO N° 3.956.- /

LAJA, diciembre 21 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Subprograma "Gestión Municipal", Proyecto Capacitación;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3682 de fecha 01.12.2010 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011;
- 3.- Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01 de diciembre del 2010, Acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal año 2011;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 2635 de fecha 07 de septiembre del 2011 que aprueba Plan de Capacitación del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2011
- 5.- Ley 19.803 del 27.04.02, sobre Incentivos al Mejoramiento de la Gestión Municipal;
- 6.- Ley 18.883 del 29.12.89 sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Capacitación 2011 del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal y generar instancias de participación;

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** el Programa denominado "Pausa Laboral en Navidad", inserto en el Plan de Capacitación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, a realizarse el día 23 de diciembre del 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

470
VFT/KSM/ARD/lmv.-
DISTRIBUCION: /

- Deptos. Municipales
- Control Interno
- Secretaria Técnica P.M.G
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 Fax: 534233



**PROGRAMA "PAUSA LABORAL EN NAVIDAD"
"P.M.G.M"**

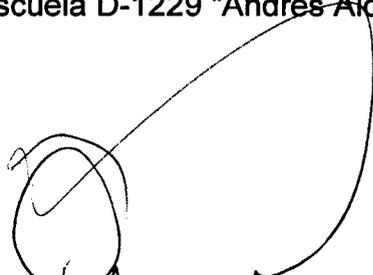
FUNDAMENTACIÓN : El propósito de este programa es dar cumplimiento a una de las metas planteadas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2011, cuyo objetivo central es mejorar las capacidades de gestión participativa del municipio local a través de la realización de actividades denominadas "Pausas Laborales" que permitan la sana convivencia y participación, además de incentivar a los funcionarios, a través de estos espacios, a compartir aprovechando la significativa fecha de Navidad, poniendo un alto a las labores habituales.

OBJETIVOS : Generar actividades antiestrés y que permitan una mejor convivencia.

METAS : Lograr la participación de los funcionarios municipales, en sus distintos estamentos, planta, contrata y honorarios, así como de los servicios traspasados de educación y salud, para compartir en esta fecha especial.

FECHA : 23 DE OCTUBRE, 12:30 A 14:00 Hrs., aproximadamente.

ACTIVIDADES: Traslado del personal municipal a dependencias del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", C.H., donde se realizará un encuentro entre las distintas Unidades del Municipio y se efectuará intercambio de regalos (amigo secreto) que será amenizado del coro de niños de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" dirigido por la Sra. Alicia Arroyo Arroyo.



AREL RAMÍREZ DURÁN
SECRETARIA EJECUTIVA PMGM

LAJA, 21 de diciembre de 2011.-